

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4589** *SOLDADURÍA Y CALDERERÍA MADES, S.L.*

D. Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza.

HAGO SABER: Que en ejecución nº 169/08, seguida a instancia de ENRIQUE MARCO IZQUIERDO frente a la empresa SOLDADURIA Y CALDERERIA MADES, S.L. se ha dictado con fecha de 10 de marzo de 2009 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 13.128,52 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

ZARAGOZA, 11 de febrero de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090015754-1